



El servicio público
es de todos

Función
Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO GAITAN			SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RODRIGUEZ			NOMBRES YESID LEANDRO					
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 80085826						SEXO F ☐ M ☒		NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐		PAÍS Colombia	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO 80085826 D.M 53											
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 04 MES 06 AÑO 1980 PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO LÍBANO						DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Carrera 12 69-40 522 Studio 69 PAÍS Colombia DEPTO Tolima MUNICIPIO IBAGUÉ TELÉFONO 3118193325 EMAIL sidenauta@hotmail.com					

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12	AÑO 1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN		X		COMUNICACION SOCIAL- PERIODISMO	08	2006	
ES		X		ESPECIALIZACION EN COMUNICACIÓN ESTRATEGICA	11	2014	

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE						
EMPRESA O ENTIDAD CORTOLIMA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cortolima@cortolima.gov.co	
TELÉFONOS (8) 5155118		FECHA DE INGRESO DÍA 01 MES 03 AÑO 2019			FECHA DE RETIRO DÍA 15 MES 02 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL Prestación de Servicios Profes Prestación de Servicios Profesionales		DEPENDENCIA Subdirección de Desarrollo Amb			DIRECCIÓN Avenida Ferrocarril Calle 44 Esquina	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR						
EMPRESA O ENTIDAD CORTOLIMA			PÚBLICA X		PRIVADA	PAÍS Colombia
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD cortolima@cortolima.gov.co	
TELÉFONOS (8)515118		FECHA DE INGRESO DÍA 14 MES 07 AÑO 2016			FECHA DE RETIRO DÍA 23 MES 09 AÑO 2018	
CARGO O CONTRATO Prestación de Servicios Profes Prestación de Servicios Profesionales		DEPENDENCIA Subdirección de Desarrollo Amb			DIRECCIÓN Avenida Ferrocarril Calle 44 Esquina	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD CORTOLIMA		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Tolima	MUNICIPIO IBAGUÉ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS (8)2654554	FECHA DE INGRESO DÍA 08 MES 05 AÑO 2015		FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 03 AÑO 2016		
CARGO O CONTRATO Prestación de Servicios 254	DEPENDENCIA Sub. Desarrollo Ambiental		DIRECCIÓN Avenida Ferrocarril con Calle 44 Esquina		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Caja de la Vivienda Popular		PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS (1)3494520	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 09 AÑO 2013		FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2014		
CARGO O CONTRATO Prestación de Servicios 535-132-335-396	DEPENDENCIA Oficina Asesora de Comunicacio		DIRECCIÓN Calle 54 N°13-30		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD Fundación Plan		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS (1)3454099	FECHA DE INGRESO DÍA 16 MES 10 AÑO 2012		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 03 AÑO 2013		
CARGO O CONTRATO Oficial de Investigación	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN Calle 71 N°13-47		
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR					
EMPRESA O ENTIDAD J Walter Thompson		PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS Colombia	
DEPARTAMENTO Bogotá D.C	MUNICIPIO BOGOTÁ		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD		
TELÉFONOS (1)744162	FECHA DE INGRESO DÍA 21 MES 04 AÑO 2010		FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 01 AÑO 2012		
CARGO O CONTRATO Investigador Gráfico Digital	DEPENDENCIA Nokia HUB		DIRECCIÓN Calle 97 # 11B - 17, piso 7		

4

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95). Ciudad y fecha de diligenciamiento ibagué, Tolima. 20 de mayo de 2020

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION NACIONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

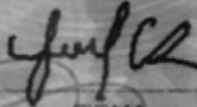
NUMERO **80.085.826**

GAITAN RODRIGUEZ **LIBLO**

APELLIDOS

YESID LEANDRO

NOMBRES


FIRMA



REGISTRADURAS NACIONALES
REPUBLICA DE COLOMBIA


INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-JUN-1980**

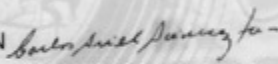
LIBANO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

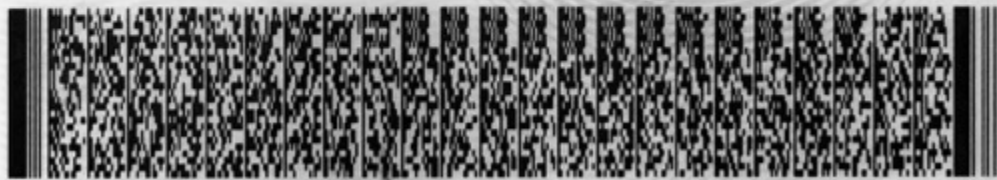
1.72 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

11-AGO-1998 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-2900100-00754613-M-0080085826-20151008 0046878324A 1 6383576766

REGISTRADURAS NACIONALES DEL ESTADO CIVIL



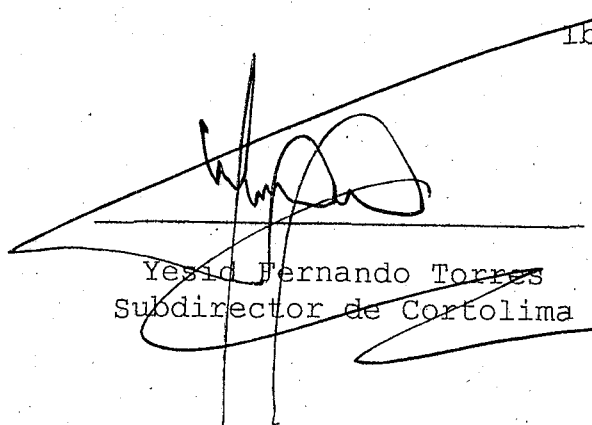
ESTE CERTIFICADO RECONOCE QUE:

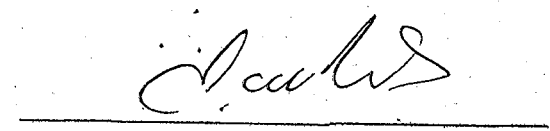
YESID LEANDRO GAITAN RODRIGUEZ

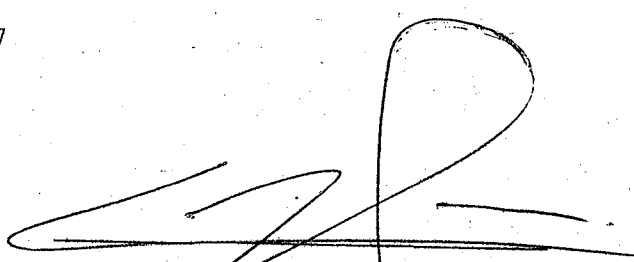
Identificado con Cédula de Ciudadanía N°80085826

Participó en el Taller teórico-práctico de fotografía en el marco del Tercer Festival de Aves del Tolima, realizado en Ibagué los días 04 y 05 de octubre de 2017

Ibagué, Tolima 05 de octubre de 2017


Yesid Fernando Torres
Subdirector de Cortolima


Juan Carlos Noreña T.
Biólogo Marino y Naturalista.
Fotógrafo Profesional


Cesar Picón
Secretario de Desarrollo
Rural
Alcaldía de Ibagué

Luma Studio

¡No Enseñamos ENTRENAMOS!



Bogotá, 19 de abril del 2016

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S hace constar que el señor **YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ** con cedula de ciudadanía 80.085.826 de Bogotá, se capacito en nuestras instalaciones en el área de **EDICIÓN VIDEO Y COMPOSICIÓN** compuesto por (**PREMIERE**) con una duración de 20 horas, durante el primer semestre del 2016 aprobado satisfactoriamente y con sobresaliente manejo.

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S
Atte: LUIS EDUARDO VALLEJO MORENO
GERENTE

Firmado 19 de abril del 2016

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S
NIT: 900312876-9
www.lumastudio.com
Dirección: Carrera 14 No. 77A - 10 (Oficina 204 - 2 piso)
Teléfonos: 702 8465 - (311) 280 4764 – Bogotá, Colombia
E-mail: contacto@lumastudio.com

Luma Studio

¡No Enseñamos ENTRENAMOS!



Bogotá, 19 de abril del 2016

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S hace constar que el señor **YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ** con cedula de ciudadanía 80.085.826 de Bogotá, se capacito en nuestras instalaciones en el área de **EDICIÓN VIDEO Y COMPOSICION** compuesto por (**PHOTOSHOP**) con una duración de 20 horas, durante el primer semestre del 2016 aprobado satisfactoriamente y con sobresaliente manejo.

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S
Atte: LUIS EDUARDO VALLEJO MORENO
GERENTE

Firmado 19 de abril del 2016

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S

NIT: 900312876-9

www.lumastudio.com

Dirección: Carrera 14 No. 77A - 10 (Oficina 204 - 2 piso)

Teléfonos: 702 8465 - (311) 280 4764 – Bogotá, Colombia

E-mail: contacto@lumastudio.com



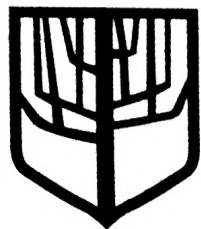
Bogotá, 19 de abril del 2016

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S hace constar que el señor **YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ** con cedula de ciudadanía 80.085.826 de Bogotá, se capacito en nuestras instalaciones en el área de EDICIÓN VIDEO Y COMPOSICIÓN compuesto por (AFTER EFFECTS) con una duración de 20 horas, durante el primer semestre del 2016 aprobado satisfactoriamente y con sobresaliente manejo.

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S
Atte: LUIS EDUARDO VALLEJO MORENO
GERENTE

Firmado 19 de abril del 2016

LUMA STUDIO. ASOCIADOS S.A.S
NIT: 900312876-9
www.lumastudio.com
Dirección: Carrera 14 No. 77A - 10 (Oficina 204 - 2 piso)
Teléfonos: 702 8465 - (311) 280 4764 – Bogotá, Colombia
E-mail: contacto@lumastudio.com



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y LA RESOLUCIÓN NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996, EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Yesid Leandro Gaitán Rodríguez

C.C. 80.085.826 de Bogotá, D.C.

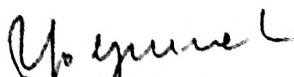
CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LE OTORGA EL TÍTULO DE

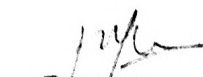
ESPECIALISTA EN *Comunicación Estratégica*

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU FORMACIÓN EN ESTA DISCIPLINA.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE *Bogotá, D.C.*

EL DÍA *11* DEL MES DE *Noviembre* DEL AÑO DE *2014*


RECTOR


DECANO



SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

NIT. 860.351.894-3

SECRETARIA GENERAL

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica copia textual del Acta General de Grado No. 893 del 11 de Noviembre de 2014
de la Escuela de Postgrados, **ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

"ACTA DE GRADO No. 893

"En Bogotá a los once (11) días del mes de noviembre de 2014, se reunieron en el Auditorio Ernesto Bein del Colegio Gimnasio Moderno ubicado en la Calle 74 No. 9 - 24 de esta ciudad, las siguientes personas: el Doctor **GERMÁN QUINTERO ANDRADE**, Vicerrector Académico de la Universidad, quien preside el Acto, el Doctor **JULIO A. ROBERTO NIETO**, Decano de la Escuela Postgrados y el Doctor **LEONARDO ESPINOSA QUINTERO**, Secretario General de la Universidad, quien actuó como secretario de la reunión, con el fin de otorgarle el grado de Especialista en Comunicación Estratégica, al Señor **YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía 80.085.826, expedida en Bogotá, D.C, por haber cursado y aprobado en forma satisfactoria los módulos reglamentarios de la Especialización donde obtuvo calificaciones satisfactorias.

"Comienza con el nombre de: Iván David Alba Hidalgo

"Y Cierra con el nombre de: Juan David Zúñiga Céspedes

"TOMO: IX

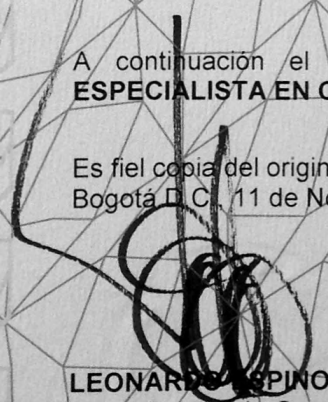
FOLIOS: 111-112

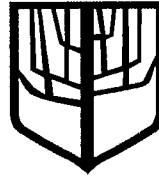
"El Señor Vicerrector tomó el juramento en los términos siguientes: '*¿Juráis por Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las leyes de la República de Colombia, defender su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas de la moral cristiana y velar por el progreso y buen nombre de la Universidad Sergio Arboleda?*'

"El señor **YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ**, bajo la gravedad del juramento, contestó: '*Sí, lo juro*'. El Señor Vicerrector dijo enseguida: '*Si así lo hicieris, Dios y la patria os lo premien, si no, Él y Ella os lo demanden*'.

A continuación el señor Vicerrector hizo entrega del Diploma que lo acredita como **ESPECIALISTA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**".

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 11 de Noviembre de 2014.


LEONARDO ESPINOSA QUINTERO
Secretario General



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Escuela de Postgrados

La Escuela de Postgrados de la Universidad Sergio Arboleda

Certifica que

Yesid Leandro Gaitán Rodríguez

C.C. 80.085.826 de Bogotá

Participó en el curso internacional electivo de la Especialización en Comunicación Estratégica

Metodología de la Comunicación Estratégica

Dictado por la Dra. Sandra Hebe Massoni, docente de la Universidad Nacional de Rosario - Argentina.
Que se llevó a cabo en Bogotá, D.C., los días 21, 22, 23, 25 y 26 de agosto de 2014.

Se firma en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2014.

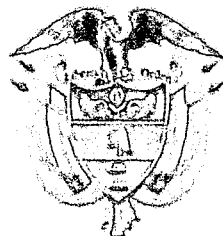
SANDRA HEBE MASSONI

Docente

Universidad Nacional de Rosario - Argentina

JORGE ARTURO SALAZAR MANRIQUE
Director Especialización Comunicación Estratégica
Universidad Sergio Arboleda

GERMÁN QUINTERO ANDRADÉ
Vicerrector Académico
Universidad Sergio Arboleda



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 80.085.826

Participó en el evento de Divulgación Tecnológica

APOYO NORMATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA NTC GP 1000:2009

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por

GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

Autenticidad del Documento

Bogotá - Colombia

GERMAN EDUARDO JIMENEZ DOMINGUEZ
SUBDIRECTOR CENTRO DE GESTION INDUSTRIAL
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

2380833 - 24/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 92110056705CC80085826C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

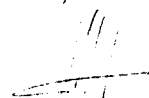
En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ
Con CEDULA DE CIUDADANIA No. 80085826

Cursó y aprobó la acción de Formación
MANEJO DE ADOBE PHOTOSHOP

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Piedecuesta a los Dieciocho (18) días del mes de Septiembre de Dos Mil Ocho (2008)


LEONARDO HERNÁNDEZ SILVA

SUBDIRECTOR CENTRO DE ATENCIÓN AL SECTOR AGROPECUARIO
REGIONAL SANTANDER



SGCV2008799354

SGCV2008799354 18/09/2008
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006



academic SOFTWARE club®

CERTIFICADO DE ASISTENCIA

Yesid Leandro Gaitán Rodríguez

asistió al Entrenamiento Especializado en

Atlas Ti

con una intensidad de 16 horas

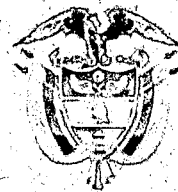
Dado en Bogotá D.C., los días 5 y 6 de Junio de 2008

A stylized, handwritten signature in black ink.

Geraldine Waked Tovar
Directora Entrenamientos Especializados

A stylized, handwritten signature in black ink.

Diógenes Carvajal Llamas
Instructor



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace Constar que
YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ
Con Cédula de Ciudadanía No. 80085826

Cursó y aprobó la acción de Formación
DISEÑO WEB CON MACROMEDIA DREAMWEAVER MX
Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en Medellín a los Veintidos (22) días del mes de Febrero de Dos Mil Siete (2007)

OLGA LUCIA PELAEZ PARRA
SUBDIRECTOR CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA



SGC2007V119716 22/02/2007
No. Y FECHA DE REGISTRO

Para verificar la validez de este Certificado consulte la página <http://sis.senavirtual.edu.co>

Resolución 000484 del 06 de Marzo de 2006

República de Colombia



LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Personería Jurídica No. 1876 del 5 de junio de 1967

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Vesid Leandro Gaitán Rodríguez

C.C. 80'085.826 de Santa Fe de Bogotá D. C.

Aprobó los estudios programados por la Universidad y cumplió
los requisitos exigidos por los Reglamentos y la Ley, le confiere el título de:

Comunicador Social-Periodista

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D. C. agosto 24 de 2006



Rector

Decano

Secretario General



UNIVERSIDAD CENTRAL

Personería Jurídica N°. 1876 del 5 de junio de 1967, Minjusticia



ACTA DE GRADO

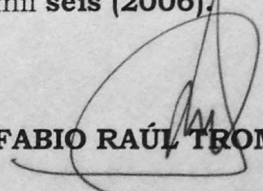
El Suscrito Secretario General de la **FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL**, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas de la Universidad, a Folios **3704 - 3708**, se encuentra la siguiente Acta de Grado: **ACTA DE GRADO No. 1659-2006**. En Bogotá D.C., a los **veinticuatro (24)** días del mes de **agosto** de dos mil **seis (2006)**, siendo las **once (11:00)** de la mañana, convocados por Resolución Rectoral No. **110-2006**, se reunieron en el **TEATRO JORGE ENRIQUE MOLINA** de la **UNIVERSIDAD CENTRAL**, el Rector Doctor **GUILLERMO PÁRAMO ROCHA**, la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Arte, Doctora **LIGIA ECHEVERRI DE FERRUFINO** y el Secretario General de la Universidad, Doctor **FABIO RAÚL TROMPA AYALA**, para presidir y rubricar el grado de **COMUNICADOR SOCIAL-PERIODISTA** a **YESID LEANDRO GAITAN RODRIGUEZ**, identificado (a) con Cédula de ciudadanía No. **80.085826** de **SANTAFÉ DE BOGOTÁ D.C.**, quién cursó y aprobó todas las Materias comprendidas en el Pensum y realizó como Opción de Grado **"TESIS TITULADA: LOS VIDEO JUEGOS, MAS ALLA DE UN ESPACIO DE OCIO"** cumpliendo de esta forma con los requisitos exigidos por la Carrera de **COMUNICACIÓN SOCIAL-PERIODISMO** y habiéndose hecho merecedor (a) a recibir el título mencionado, el cual otorga la Universidad debidamente autorizada por las Resoluciones Nos. **003514** de **1.992** y **15818** de **1.978**, emanadas del Ministerio de Educación Nacional, Código ICFES No. **170946590101100111400**. Una vez leídos los documentos correspondientes, el Señor Rector tomó el juramento al (a) Graduando (a), quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Universidad, ejerciendo la carrera de **COMUNICADOR SOCIAL - PERIODISTA** con las más exigentes pulcritud y moral profesionales. Luego de la entrega de los Diplomas, el Señor Rector presentó un saludo de la Universidad. Agotado el Orden del Día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta ceremonia intervinieron.

(Fdo.) **GUILLERMO PÁRAMO ROCHA**, Rector.

(Fdo.) **LIGIA ECHEVERRI DE FERRUFINO**, Decana.

(Fdo.) **FABIO RAÚL TROMPA AYALA**, Secretario General.

Es fiel copia tomada de su original a los **veinticuatro (24)** días del mes de **agosto** de dos mil **seis (2006)**.


FABIO RAÚL TROMPA AYALA

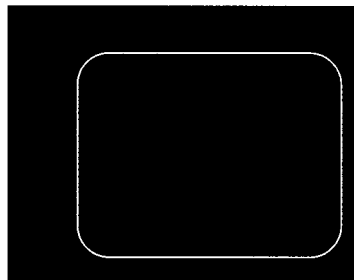
This is to certify that

Leandro Gaitán

has successfully completed
the following Macromedia course:



Diseño Rico en Medios (Flash MX2004)



monitor

This course was instructed by a
fully-accredited member of the
Macromedia Authorized Training Program.

carlo guillot

Course Instructor

[Handwritten signature]

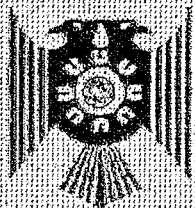
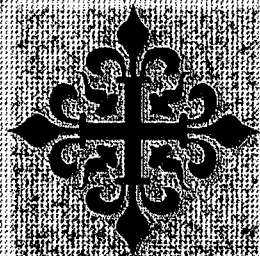
Authorized Training Facility

Diciembre/ 2005-16 hrs

Date

Bogotá


macromedia®



UNIVERSIDAD CENTRAL

2002

Universidad Central

La Facultad de Comunicación Social - Periodismo

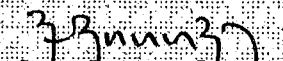
Certifica

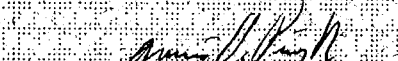
Que

Yesid Leandro Gaitán R.

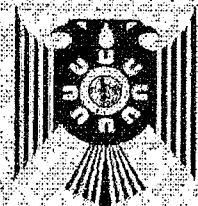
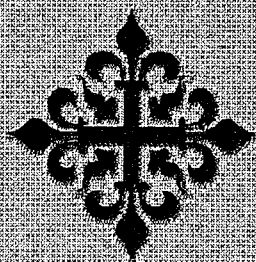
Asistió al Primer Taller de Libretos para Televisión, realizado entre el 15
y el 31 de julio de 2002, con una intensidad de 20 horas.


Alfredo Ortega Jiménez
Decano


René Guevara Ramírez
Secretario Académico


Germán A. Pérez
Director Estudios de Radio y TV

Bogotá, 31 de julio de 2002.



UNIVERSIDAD CENTRAL

Universidad Central
La Facultad de
Comunicación Social - Periodismo

Certifica

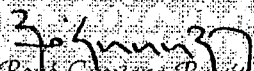
Que

Yesid Leandro Gaitán R.

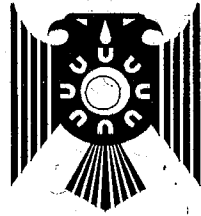
Asistió al Primer Taller Vacacional, realizado entre el 17 de junio y el 15 de julio de 2002,
en las áreas de Literatura y Periodismo, Expresión Oral, Producción de Televisión
y Nuevas Tecnologías, con una intensidad de 60 horas.

2002


Alfredo Ortega Domínguez
Decano


René Guevara Ramírez
Secretario Académico
Bogotá, 15 de Julio de 2002


Jorge Enrique Graciales
Director de Carrera (E)



UNIVERSIDAD CENTRAL

Facultad de Comunicación
Social - Periodismo

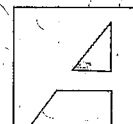
CERTIFICA QUE:

Lesid Leandro Gaitán R.

Participó en el Seminario Internacional: "Periodismo, Ética, Responsabilidad y Paz", realizado en Bogotá D.C., los días 2, 3 y 4 de mayo de 2001.

Alfredo Ortega Jiménez
Decano Facultad de Comunicación Social - Periodismo
Universidad Central

Facultad de Comunicación
Social - Periodismo
Universidad Central



Konrad
Adenauer-
Stiftung





UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

COORDINACIÓN DE
EXTENSIÓN CULTURAL

CALLE 12 0-13 ESTE
CASA CONSULTORIO JURÍDICO
2º PISO
TELEFAX 284 3769
© 282 6066 EXT. 1480
APARTADO 034141
BOGOTÁ, COLOMBIA

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSION CULTURAL
DE LA UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

HACE CONSTAR

Que, Yesid Leandro Gaitán, con cédula 80.085.826 de Bogotá, participó en el Taller de Cine realizado en el segundo semestre del 2.000, con duración de tres meses e intensidad horaria de dos horas semanales, bajo la dirección de Mauricio Laurens.

Bogotá, Noviembre 29 del 2.000

Miguel Méndez Camacho
Director
Departamento de Extensión Cultural



EXTENSION CULTURAL

Mauricio Laurens Tapias
Director
Taller de Cine

Z.R.G.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DEL INTERIOR - FONSECON
CORPORACIÓN CONVIVENCIA**



CERTIFICAN A:

Yesid Beandro Gaitán

Como:

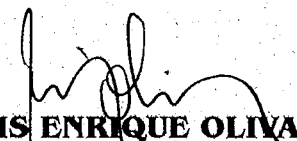
GESTOR DE PAZ

Por su participación en los talleres de formación, (Jóvenes y Violencia, Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Resolución de Conflictos, Participación y Ciudadanía), del Proyecto **"FUERZA JUVENIL POR LA VIDA Y LA PAZ"**, con una Intensidad horaria de ciento (120) horas.

Dada en Santa fe de Bogotá, D.C., a los dos días del mes de Diciembre de 1999


GLORIA OSPINA
Oficina de Planeación
Ministerio del Interior


CARLOS FRANCO E.
Director General
Proyecto Fuerza Juvenil


LUIS ENRIQUE OLIVARES
Director Ejecutivo
Corporación Convivencia



La República de Colombia

y en su nombre

El Colegio Distrital "Nuevo Kennedy"

Jornada Mañana

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 18274 del 8 de Noviembre de 1985

Confiere a

Desid Leandro Gaitán Rodríguez

C.I. No. 800604-11860 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretaría



Registro Interno

Acta No. 19

Folio No. 13

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 6 de Diciembre de 1997





Corporación Autónoma
Regional del Tolima

LA PROFESIONAL ESPECIALIZADA GESTION CONTRACTUAL DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA

CORTOLIMA

NIT: 890704536-7

CERTIFICA

Que **GAITAN RODRIGUEZ YESID LEANDRO**, identificada con la cedula No. **80085826**, Celebró y ejecutó con la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA, los contratos que a continuación se describe:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 254 DEL 8 DE MAYO DE 2015

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR SOCIAL PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL, COMUNICACIÓN SOCIAL, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE INICIATIVAS PARA ADELANTAR E INICIAR PROCESOS DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL CONTRATO PLAN SUR DEL TOLIMA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 36.750.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	315 Días.
FECHA INICIACION:	9 de mayo de 2015
FECHA FINALIZACION:	23 de marzo de 2016

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) El contratista debe contar con los recursos tecnológicos y logísticos necesarios para la prestación del servicio, como también con los elementos de protección industrial que demanda la actividad a desarrollar. 2) El contratista debe dar estricto cumplimiento a las normas ISO 9001, 14001 y OSHAS 18001. 3) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne o encomiende el supervisor del contrato. 4) Presentar oportunamente los certificados de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos profesionales. 5) Cumplir con el objeto del contrato 6) El contratista debe contar con los recursos tecnológicos y logísticos, incluidos los elementos de seguridad industrial necesarios para el desarrollo de la actividad contratada para la prestación del servicio. 7) Presentar oportunamente los certificados de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos profesionales. 8) Apoyar al equipo de trabajo o grupo interdisciplinario desde su perfil profesional en todo lo relacionado con el desarrollo y ejecución del proyecto. 9) Dar

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalamá
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

adecuado y cuidadoso manejo a los equipos con los que se cuenta los proyectos para desarrollar las actividades de ejecución. **10)** Apoyar las actividades de articulación y coordinación con instituciones y entidades locales para el desarrollo de procesos de capacitación, divulgación, socialización y avances del proyecto. **11)** Desarrollar y actualizar continuamente una estrategia de divulgación de medios como herramienta para la socialización y comunicación del proyecto de Restauración ecológica. **12)** Crear las piezas comunicativas (Boletines de Prensa, Radio, Redes Sociales, Video, etc.) establecidas en la estrategia de comunicación como herramienta de divulgación y visibilización del proyecto de Restauración Ecológica. **13)** Actualizar continuamente los espacios de divulgación establecidos en la estrategia de comunicación que hacen parte del Plan de Medios de la Corporación. **14)** Brindar apoyo creativo en los diferentes eventos y actividades que desarrolla el proyecto de Restauración en su fase operativa y de ejecución. **15)** Desarrollar las actividades propias de relaciones públicas con los medios de comunicación del territorio de influencia directa del proyecto y otros departamentales. **16)** Articular las actividades de divulgación y demás con la oficina de comunicaciones de la Corporación. **17)** Desarrollar y articular una estrategia de trabajo social con las comunidades de la zona de influencia directa del Proyecto. **18)** Realizar, programar y coordinar capacitaciones, talleres de socialización, sensibilización, conciencia, gestión ambiental y apoyo social a las comunidades de la zona influencia directa del proyecto de restauración ecológica, vinculando a las madres cabeza de familia, jóvenes, adultos mayores y niños que habiten el territorio. **19)** Apoyar y participar en reuniones de coordinación e informativas para el correcto desarrollo del proyecto. **20)** Apoyar la coordinación interinstitucional con entidades públicas o privadas involucradas en el desarrollo de los procesos de restauración ecológica en municipios del Sur del Tolima. **21)** Acompañar el proceso de presentación de resultados del proyecto, ante comunidades e instituciones del Territorio. **22)** Cumplir con los requerimientos del Sistema de Gestión de Calidad Integrado de la Corporación **23)** Presentar informes parciales al supervisor que le sea asignado el contrato o al Subdirector de Desarrollo Ambiental. **24)** Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos **25)** El contratista debe encontrarse afiliado a la misma administradora de riesgos a la cual pertenece la Entidad. **26)** Presentar oportunamente programación semanal de actividades a ejecutar, en desarrollo del objeto del contrato. **27)** El contratista debe cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad. **28)** Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. **29)** El contratista debe aceptar y cancelar oportunamente su afiliación a la misma administradora de riesgos de la entidad. **30)** El contratista debe cumplir si a ello hay lugar, con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación. **31)** El contratista debe usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta. Según la actividad o tarea a realizar. **32)** Los accidentes deben ser reportados por el contratista dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de Recursos Humanos - Salud

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª, Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2291204
Purificación



Ocupacional. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente. **33)** Informar inmediatamente a la correspondiente supervisión de cualquier riesgo o peligro que se encuentre en las áreas de trabajo. **34)** Las demás inherentes al objeto del contrato

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 334 DEL 13 DE JULIO DE 2016

OBJETO: A PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICADOR SOCIAL PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYE A LA SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO AMBIENTAL, EN LA ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MANEJO INTEGRADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 23.800.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	210 Días.
FECHA INICIACION:	14 de Julio de 2016
FECHA FINALIZACION:	13 de febrero de 2017.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) El contratista debe contar con los recursos tecnológicos y logísticos necesarios para la prestación del servicio, como también con los elementos de protección industrial que demanda la actividad a desarrollar. 2) El contratista debe dar estricto cumplimiento a las normas ISO 9001, 14001 y OSHAS 18001. 3) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne o encomiende el supervisor del contrato. 4) Pagar a tiempo y presentar oportunamente los certificados de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos laborales, al supervisor del presente contrato. 5) Apoyar a la Subdirección de Desarrollo Ambiental en todas las actividades que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de los procesos de trabajo social, comunicación social, articulación interinstitucional y divulgación de los proyectos de Restauración y conservación ambiental en el sur del Tolima. 6) Apoyar las actividades de articulación y coordinación con instituciones y entidades locales para el desarrollo de procesos de capacitación, divulgación, socialización y avances del proyecto. 7) Continuar con el desarrollo y actualización de la estrategia de divulgación de medios como herramienta para la socialización y comunicación del proyecto de Restauración ecológica. 8) Crear las piezas comunicativas (Boletines de Prensa, Radio, Redes Sociales, Video, etc.) establecidas en la estrategia de comunicación como herramienta de divulgación y visibilización del proyecto de Restauración Ecológica. 9) Actualizar continuamente los espacios de divulgación establecidos en la estrategia de comunicación que hacen parte del Plan de Medios de la Corporación. 10) Brindar apoyo creativo en los diferentes eventos y actividades que desarrolla el proyecto de Restauración en su fase operativa y de ejecución. 11) Desarrollar las actividades propias de relaciones públicas con los medios de

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

comunicación del territorio de influencia directa del proyecto y otros departamentales. **12)** Articular las actividades de divulgación y demás con la oficina de comunicaciones de la Corporación. **13)** Desarrollar y articular una estrategia de trabajo social con las comunidades de la zona de influencia directa del Proyecto. **14)** Desarrollar seis (6) jornadas de campo mensuales, para la captura de material fotográfico, video y registros de audio correspondientes a las labores desarrolladas durante la ejecución de actividades del proyecto de restauración ecológica sur del Tolima. **15)** Realizar, programar y coordinar ocho (8) capacitaciones, talleres de socialización, sensibilización, conciencia, gestión ambiental y/o apoyo social mensuales, a las comunidades de la zona influencia directa del proyecto de restauración ecológica, vinculando a las madres cabeza de familia, jóvenes, adultos mayores y niños que habiten el territorio. **16)** Apoyar y participar en reuniones de coordinación e informativas para el correcto desarrollo del proyecto. **17)** Apoyar a la coordinación y supervisión en actividades administrativas y de gestión documental referentes los proyectos de restauración ecológica del Sur del Tolima. **18)** Presentar oportunamente programación semanal de actividades a ejecutar, en desarrollo del objeto del contrato. **19)** Presentar semanalmente informes de visita realizadas con sus respectivos anexos y registro fotográfico, en los formatos aprobados por la Corporación. **20)** Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos. **21)** Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. **22)** Presentar Informe trimestral de avance a actividades y estado Actual de los proyectos de restauración ecológica en ejecución. **23)** El contratista debe encontrarse afiliado a la misma administradora de riesgos a la cual pertenece la Entidad. **24)** El contratista debe cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad. **25)** Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. **26)** El contratista debe cumplir si a ello hay lugar, con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación. **27)** El contratista debe usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera, necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta. Según la actividad o tarea a realizar. **28)** Los accidentes deben ser reportados por el contratista dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de Recursos Humanos - Salud Ocupacional. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente. **29)** Informar inmediatamente a la correspondiente supervisión de cualquier riesgo o peligro que se encuentre en las áreas de trabajo. **30)** El contratista deberá participar en todas las actividades de S.O. organizadas periódicamente por el sistema de gestión de calidad, recursos humanos y salud ocupacional. **31)** Las demás inherentes al objeto del contrato

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Punfación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 207 DEL 22 DE MARZO DE 2017

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE COMUNICADOR SOCIAL PARA QUE DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA, APOYE LAS ACTIVIDADES DE TRABAJO SOCIAL, COMUNICACIÓN SOCIAL, ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y DIVULGACIÓN A LOS PROYECTOS PARA LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y MANEJO INTEGRADO DEL MEDIO AMBIENTE EN LOS MUNICIPIOS DEL SUR DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: \$ 27.750.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN: 225 Días.
FECHA INICIACION: 22 de marzo de 2017.
FECHA FINALIZACION: 6 de noviembre de 2017

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Apoyar a la Subdirección de Desarrollo Ambiental en todas las actividades que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de los procesos de divulgación, comunicación social y articulación interinstitucional de los proyectos de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima. 2) Apoyar las actividades de articulación y coordinación con instituciones y entidades locales para el desarrollo de procesos de capacitación, divulgación, socialización y avances de los proyectos en ejecución por parte de la subdirección. 3) Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación de proyectos como herramienta para la socialización y comunicación de las acciones de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima, adelantadas por la subdirección. 4) Crear las piezas comunicativas (Boletines de Prensa, Radio, Redes Sociales, Video, etc.) establecidas en la estrategia de comunicación como herramienta de divulgación y visibilizarían de los proyectos y acciones. 5) Actualizar y retroalimentar continuamente los espacios de divulgación establecidos en la estrategia de comunicación que hacen parte del Plan de Medios de la Corporación. 6) Articular la estrategia de comunicación con la oficina de comunicación y su plan de medios. 7) Apoyar a la oficina de comunicaciones en la edición y captura de la información gráfica recolectada en las salidas de campo. 8) Entregar la información digital, capturas de imágenes en campo, grabaciones de voz, videos, etc., a la oficina de comunicaciones de la Corporación. 9) Brindar apoyo creativo en los diferentes eventos y actividades que desarrolla la subdirección de desarrollo ambiental y sus proyectos en ejecución. 10) Desarrollar las actividades propias de relaciones públicas con los medios de comunicación del territorio de influencia directa de los proyectos y otros departamentales. 11) Articular las actividades de divulgación y demás con la oficina de comunicaciones de la Corporación. 12) Desarrollar mínimo Cuatro (4) jornadas de campo mensuales, para la captura de material fotográfico, video y registros de audio correspondientes a las labores desarrolladas durante la ejecución de actividades de los proyectos de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Meigra

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

departamento del Tolima que adelanta la subdirección. **13)** Apoyar y participar en reuniones de coordinación e informativas para el correcto desarrollo de la estrategia de comunicación y divulgación de los proyectos. **14)** Apoyar a la coordinación y supervisión en actividades administrativas y de gestión documental referentes los proyectos y acciones adelantadas por la Subdirección. **15)** Presentar oportunamente programación semanal de actividades a ejecutar, en desarrollo del objeto del contrato. **16)** Presentar semanalmente informes de visita realizadas con sus respectivos anexos y registro fotográfico, en los formatos aprobados por la Corporación. **17)** Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos. **18)** Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. **19)** Apoyar la presentación del Informe trimestral de avance a actividades y estado Actual de los proyectos de restauración ecológica en ejecución. **20)** Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. **21)** Presentar oportunamente los pagos de seguridad social integral correspondientes. **22)** Presentar los respectivos pagos de seguridad social durante la vigencia del contrato (Salud, Pensión y ARL). **23)** Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación, en cumplimiento a la norma técnica de calidad ISO 9001:2008, 14.001:2004, 18001:2007. **24)** Cumplir si a ello hay lugar, con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación. **25)** Usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta. Según la actividad o tarea a realizar. **27)** Reportar accidente laboral dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de Recursos Humanos - Salud Ocupacional y apoyar la investigación del accidente

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 599 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017

OBJETO: La prestación de servicios profesionales de **Comunicador Social** para que de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna, apoye las actividades de trabajo social, comunicación social, articulación interinstitucional y divulgación a los proyectos para la restauración ecológica, conservación de los recursos naturales y manejo integrado del medio ambiente en los municipios del Departamento del Tolima

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 7.400.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	60 Días.
FECHA INICIACION:	20 de noviembre de 2017
FECHA FINALIZACION:	19 de enero de 2018

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Apoyar a la Subdirección de Desarrollo Ambiental en todas las actividades que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de los procesos de divulgación, comunicación social y articulación interinstitucional de los proyectos de

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima. 2) Apoyar las actividades de articulación y coordinación con instituciones y entidades locales para el desarrollo de procesos de capacitación, divulgación, socialización y avances de los proyectos en ejecución por parte de la subdirección. 3) Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación de proyectos como herramienta para la socialización y comunicación de las acciones de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima, adelantadas por la subdirección. 4) Crear las piezas comunicativas (Boletines de Prensa, Radio, Redes Sociales, Video, etc.) establecidas en la estrategia de comunicación como herramienta de divulgación y visibilizarían de los proyectos y acciones. 5) Actualizar y retroalimentar continuamente los espacios de divulgación establecidos en la estrategia de comunicación que hacen parte del Plan de Medios de la Corporación. 6) Articular la estrategia de comunicación con la oficina de comunicación y su plan de medios. 7) Apoyar a la oficina de comunicaciones en la edición y captura de la información gráfica recolectada en las salidas de campo. 8) Entregar la información digital, capturas de imágenes en campo, grabaciones de voz, videos, etc., a la oficina de comunicaciones de la Corporación. 9) Brindar apoyo creativo en los diferentes eventos y actividades que desarrolla la subdirección de desarrollo ambiental y sus proyectos en ejecución. 10) Desarrollar las actividades propias de relaciones públicas con los medios de comunicación del territorio de influencia directa de los proyectos y otros departamentales. 11) Articular las actividades de divulgación y demás con la oficina de comunicaciones de la Corporación. 12) Desarrollar mínimo Cuatro (4) jornadas de campo mensuales, para la captura de material fotográfico, video y registros de audio correspondientes a las labores desarrolladas durante la ejecución de actividades de los proyectos de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima que adelanta la subdirección. 13) Apoyar y participar en reuniones de coordinación e informativas para el correcto desarrollo de la estrategia de comunicación y divulgación de los proyectos. 14) Apoyar a la coordinación y supervisión en actividades administrativas y de gestión documental referentes los proyectos y acciones adelantadas por la Subdirección. 15) Presentar oportunamente programación semanal de actividades a ejecutar, en desarrollo del objeto del contrato. 16) Presentar semanalmente informes de visita realizadas con sus respectivos anexos y registro fotográfico, en los formatos aprobados por la Corporación. 17) Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos. 18) Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. 19) Apoyar la presentación del Informe trimestral de avance a actividades y estado Actual de los proyectos de restauración ecológica en ejecución. 20) Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. 21) Presentar oportunamente los pagos de seguridad social integral correspondientes. 22) Presentar los respectivos pagos de seguridad social durante la vigencia del contrato (Salud, Pensión y ARL). 23) Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación, en cumplimiento a la norma técnica de calidad ISO 9001:2008, 14.001:2004, 18001:2007. 24) Cumplir si a ello hay lugar, con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación. 25) Usar siempre ropa

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Punificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta. Según la actividad o tarea a realizar. **27)** Reportar accidente laboral dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de Recursos Humanos - Salud Ocupacional y apoyar la investigación del accidente. **28)** Previo a la suscripción del acta de recibo final, la contratista debe diligenciar el formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 42 DEL 23 DE ENERO DE 2018

OBJETO: La prestación de servicios profesionales de **Comunicador Social** para que de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna, apoye las actividades de trabajo social, comunicación social, articulación interinstitucional y divulgación de los proyectos para la restauración ecológica, conservación de los recursos naturales y manejo integrado del medio ambiente en los municipios del Departamento del Tolima

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 46.428.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	360 Días.
FECHA INICIACION:	23 de enero de 2018
FECHA FINALIZACION:	23 de enero de 2019

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: **1)** Apoyar a la Subdirección de Desarrollo Ambiental en todas las actividades que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de los procesos de divulgación, comunicación social y articulación interinstitucional de los proyectos de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima. **2)** Apoyar las actividades de articulación y coordinación con instituciones y entidades locales para el desarrollo de procesos de capacitación, divulgación, socialización y avances de los proyectos en ejecución por parte de la subdirección. **3)** Desarrollar una estrategia de comunicación y divulgación de proyectos como herramienta para la socialización y comunicación de las acciones de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima, adelantadas por la subdirección. **4)** Crear las piezas comunicativas (Boletines de Prensa, Radio, Redes Sociales, Video, etc.) establecidas en la estrategia de comunicación como herramienta de divulgación y visibilizarían de los proyectos y acciones. **5)** Actualizar y retroalimentar continuamente los espacios de divulgación establecidos en la estrategia de comunicación que hacen parte del Plan de Medios de la Corporación. **6)** Articular la estrategia de comunicación con la oficina de comunicación y su plan de medios. **7)** Apoyar a la oficina de comunicaciones en la edición y captura de la información gráfica recolectada en las salidas de campo. **8)** Entregar la información digital, capturas de imágenes en campo, grabaciones de voz, videos, etc., a la oficina de comunicaciones de la Corporación. **9)** Brindar apoyo

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

**Dirección Territorial
Sur:**
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

**Dirección Territorial
Norte:**
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

**Dirección Territorial
Suroriente:**
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

**Dirección Territorial
Oriente:**
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

creativo en los diferentes eventos y actividades que desarrolla la subdirección de desarrollo ambiental y sus proyectos en ejecución. **10)** Desarrollar las actividades propias de relaciones públicas con los medios de comunicación del territorio de influencia directa de los proyectos y otros departamentales. **11)** Articular las actividades de divulgación y demás con la oficina de comunicaciones de la Corporación. **12)** Desarrollar mínimo Cuatro (4) jornadas de campo mensuales, para la captura de material fotográfico, video y registros de audio correspondientes a las labores desarrolladas durante la ejecución de actividades de los proyectos de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima que adelanta la subdirección. **13)** Apoyar y participar en reuniones de coordinación e informativas para el correcto desarrollo de la estrategia de comunicación y divulgación de los proyectos. **14)** Apoyar a la coordinación y supervisión en actividades administrativas y de gestión documental referentes los proyectos y acciones adelantadas por la Subdirección. **15)** Presentar oportunamente programación semanal de actividades a ejecutar, en desarrollo del objeto del contrato. **16)** Presentar semanalmente informes de visita realizadas con sus respectivos anexos y registro fotográfico, en los formatos aprobados por la Corporación. **17)** Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos. **18)** Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. **19)** Apoyar la presentación del Informe trimestral de avance a actividades y estado Actual de los proyectos de restauración ecológica en ejecución. **20)** Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato. **21)** Presentar oportunamente los pagos de seguridad social integral correspondientes. **22)** Presentar los respectivos pagos de seguridad social durante la vigencia del contrato (Salud, Pensión y ARL). **23)** Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación, en cumplimiento a la norma técnica de calidad ISO 9001:2008, 14.001:2004, 18001:2007. **24)** Cumplir si a ello hay lugar, con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación. **25)** Usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta. Según la actividad o tarea a realizar. **27)** Reportar accidente laboral dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de Recursos Humanos - Salud Ocupacional y apoyar la investigación del accidente. **28)** Previo a la suscripción del acta de recibo final, la contratista debe diligenciar el formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación"

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 114 DEL 1 DE MARZO DE 2019

OBJETO: La prestación de servicios de **Comunicador Social** para que de manera independiente, libre, autónoma y sin subordinación alguna, apoye las actividades de trabajo social, comunicación social, articulación interinstitucional, uso de medios audiovisuales y

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

divulgación a los proyectos para la restauración ecológica, conservación de los recursos naturales y manejo integrado del medio ambiente en los municipios del Departamento del Tolima

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 45.770.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	345 Días.
FECHA INICIACION:	1 de marzo de 2019
FECHA FINALIZACION:	15 de febrero de 2020

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Las actividades específicas a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes: **1)** Apoyar a la Subdirección de Desarrollo Ambiental en todas las actividades que conlleven al fortalecimiento y desarrollo de los procesos de divulgación, comunicación social y articulación interinstitucional de los proyectos de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima. **2)** Apoyar las actividades de articulación y coordinación con instituciones y entidades locales para el desarrollo de procesos de capacitación, divulgación, socialización y avances de los proyectos en ejecución por parte de la subdirección. **3)** Apoyar el desarrollo de una estrategia de comunicación y divulgación de proyectos como herramienta para la socialización y comunicación de las acciones de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima, adelantadas por la subdirección. **4)** Crear las piezas comunicativas (Boletines de Prensa, Radio, Redes Sociales, Video, etc.) establecidas en la estrategia de comunicación como herramienta de divulgación y visibilización de los proyectos y acciones. **5)** Actualizar y retroalimentar continuamente los espacios de divulgación establecidos en la estrategia de comunicación que hacen parte del Plan de Medios de la Corporación. **6)** Articular la estrategia de comunicación con la oficina de comunicación y su plan de medios. **7)** Apoyar a la oficina de comunicaciones en la edición y captura de la información gráfica recolectada en las salidas de campo. **8)** Entregar la información digital, capturas de imágenes en campo, grabaciones de voz, videos, etc., a la oficina de comunicaciones de la Corporación. **9)** Brindar apoyo creativo en los diferentes eventos y actividades que desarrolla la subdirección de desarrollo ambiental y sus proyectos en ejecución. **10)** Desarrollar las actividades propias de relaciones públicas con los medios de comunicación del territorio de influencia directa de los proyectos y otros departamentales. **11)** Articular las actividades de divulgación y demás con la oficina de comunicaciones de la Corporación. **12)** Desarrollar jornadas de campo, para la captura de material fotográfico, video y registros de audio correspondientes a las labores desarrolladas durante la ejecución de actividades de los proyectos de conservación, restauración y manejo integrado del medio ambiente en el departamento del Tolima que adelanta la subdirección. **13)** Apoyar y participar en reuniones de coordinación e informativas para el correcto desarrollo de la estrategia de comunicación y divulgación de los proyectos. **14)** Apoyar a la coordinación y supervisión en actividades administrativas y de gestión documental referentes los proyectos y acciones adelantadas por la Subdirección. **15)** Presentar oportunamente programación semanal de actividades a ejecutar, en desarrollo del objeto del contrato. **16)** Presentar semanalmente informes de

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación



Corporación Autónoma
Regional del Tolima

visita realizadas con sus respectivos anexos y registro fotográfico, en los formatos aprobados por la Corporación. **17)** Presentar oportunamente informe mensual de actividades desarrolladas durante el periodo correspondiente con soportes respectivos. **18)** Apoyar la presentación del Informe trimestral de avance a actividades y estado Actual de los proyectos de restauración ecológica en ejecución. **19)** Todo material audiovisual obtenido a través de las actividades propias del contrato, serán propiedad exclusiva de CORTOLIMA y no podrán ser compartidas, difundidas, sin la respectiva autorización. **20)** Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato. **21)** Presentar informes y sus respectivos soportes mensualmente, los cuales deben estar aprobados por el supervisor del presente contrato. **22)** Guardar reserva y confidencialidad de los asuntos que sean confiados con forme lo disponen las normas que regulan sus actividades. **23)** Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación por lo que debe presentar a su supervisor la certificación correspondiente. **24)** Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad. **25)** Participar en todas las actividades de S.O. organizadas periódicamente por el sistema de gestión de calidad, recursos humanos y salud ocupacional. **26)** Usar siempre ropa adecuada, portar su identificación como contratista de la autoridad ambiental y siempre que se requiera necesario utilizar los elementos de protección personal de manera correcta. **27)** Aceptar y pagar oportunamente su afiliación a la misma administradora de riesgos de la entidad. **28)** Presentar oportunamente los certificados de pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud, pensión y riesgos profesionales. **29)** Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de recursos humanos- salud ocupacional. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente. **30)** Previo a la suscripción del acta de recibo final, la contratista debe diligenciar el formato F_21 "Lista de verificación al terminar la vinculación contractual con la Corporación. **32)** cumplir con los requisitos exigidos en las certificaciones de calidad de la entidad, con ocasión a la ejecución del contrato

La presente constancia se expide en la ciudad de Ibagué, a solicitud de **GAITAN RODRIGUEZ YESID LEANDRO**, a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2020.

MARTHA ROSALBA RICAURTE GUARNIZO
Profesional Especializada Gestión Contractual

SEDE CENTRAL:
Cra. 5ª. Av. Del Ferrocarril, Calle 44
Tels.: (8) 2654554/55
Fax: (8) 2654553 - 2700120
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co
Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué - Tolima - Colombia

Dirección Territorial Sur:
C.C. Kalarama
Cra. 8 No. 7 - 24/28
Of. 301-303
Telefax.: (8) 2462779
Chaparral

Dirección Territorial Norte:
Cra. 6 No. 4 - 37
Barrio Centro
Telefax.: (8) 2530115
Armero Guayabal

Dirección Territorial Suroriente:
Calle 7 No. 22 - 61
Piso 2
Telefax.: (8) 2456876
Melgar

Dirección Territorial Oriente:
Cra. 4 No. 8ª - 27
Telefax.: (8) 2281204
Purificación

**EL SUSCRITO DIRECTOR JURIDICO
DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR**

C E R T I F I C A :

Que en Bogotá D.C., **LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR** con Nit. N° 899.999.074-4 celebró los siguientes Contratos con la señor **YESID LEANDRO GAITAN RODRIGUEZ** mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 80'085.826 y de conformidad con lo solicitado se refrendan los principales aspectos de los mismos:

Número:	377
Vigencia:	2013
Modalidad:	Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestar servicios profesionales para la Oficina Asesora de Comunicaciones en la implementación y desarrollo de estrategias de comunicaciones institucionales, para el fortalecimiento y creación de esquemas de comunicación efectiva con las comunidades beneficiarias de los programas misionales de la Entidad.
Plazo:	Dos (02) meses
Suscripción:	02 de septiembre de 2013
Inicio:	03 de septiembre de 2013
Terminación:	02 de noviembre de 2013
Estado Actual:	Terminado y por ser Contrato de Tracto Sucesivo no procede Liquidación.

Número:	535
Vigencia:	2013
Modalidad:	Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestar servicios profesionales para la Oficina Asesora de Comunicaciones en la implementación y desarrollo de estrategias de comunicaciones institucionales, para el fortalecimiento y creación de esquemas de comunicación efectiva con las comunidades beneficiarias de los programas misionales de la Entidad.
Plazo:	Un (01) mes y veintitrés (23) días
Suscripción:	08 de noviembre de 2013
Inicio:	08 de noviembre de 2013
Terminación:	30 de diciembre de 2013
Estado Actual:	Terminado y por ser Contrato de Tracto Sucesivo no procede Liquidación.

Número:	132
Vigencia:	2014
Modalidad:	Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Comunicaciones en la implementación y desarrollo de estrategias de comunicaciones institucionales, para el fortalecimiento y creación de esquemas de comunicación efectiva con las comunidades beneficiarias de los programas misionales de la Entidad, con énfasis en Responsabilidad Social, Participación Ciudadana y Control Social.
Plazo:	Siete (07) meses y quince (15) días

Código: 208-SADM-Ft-59

Versión: 08

Vigente desde: 29-12-2014



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

Suscripción:	17 de enero de 2014
Inicio:	17 de enero de 2014
Terminación:	30 de agosto de 2014
Estado Actual:	Terminado y por ser Contrato de Tracto Sucesivo no procede Liquidación.

Número:	336
Vigencia:	2014
Modalidad:	Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestar servicios profesionales a la Oficina Asesora de Comunicaciones en la implementación y desarrollo de estrategias de comunicaciones institucionales, para el fortalecimiento y creación de esquemas de comunicación efectiva con las comunidades beneficiarias de los programas misionales de la Entidad, con énfasis en Responsabilidad Social, Participación Ciudadana y Control Social.
Plazo:	Un (01) mes y quince (15) días
Suscripción:	09 de septiembre de 2014
Inicio:	09 de septiembre de 2014
Terminación:	23 de octubre de 2014
Estado Actual:	Terminado y por ser Contrato de Tracto Sucesivo no procede Liquidación.

Número:	396
Vigencia:	2014
Modalidad:	Prestación de Servicios Profesionales
Objeto:	Prestar servicios profesionales para la Oficina Asesora de Comunicaciones en la implementación y desarrollo de Estrategia de Comunicación Educación, para el fortalecimiento de la transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente y en otras actividades que le sean encomendadas.
Plazo:	Un (01) mes y veinticinco (25) días
Suscripción:	06 de noviembre de 2014
Inicio:	06 de noviembre de 2014
Terminación:	30 de diciembre de 2014
Estado Actual:	Terminado y por ser Contrato de Tracto Sucesivo no procede Liquidación.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2015.


Jaime Porras Cortes
Director Jurídico
jporrasc@cajaviviendapopular.gov.co

Elaboró: Alvaro Gamica 

Radicado 2015ER2078

Código: 208-SADM-Ft-59
Versión: 08
Vigente desde: 29-12-2014

Calle 54 N° 13-30
Código Postal : 110231, Bogotá D.C.
PBX: 3494520
Fax: 3105684
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co



BOGOTÁ
HUMANANA

FUNDACION PLAN
NIT 900097588-1

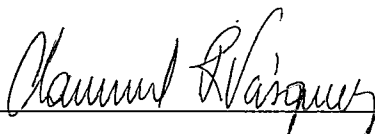
A PETICION DEL INTERESADO

CERTIFICA

Que el señor **YESID LEANDRO GAITAN RODRIGUEZ** identificado con la cedula de ciudadanía C.C. No. 80.085.826, laboró en la organización desde el 16 de Octubre de 2012 hasta el 31 de Marzo de 2013, en el momento de su retiro estaba desempeñando el cargo de Oficial de Monitoreo, con un Contrato a término fijo, devengando una compensación mensual de \$2.200.000,00 (Dos Millones Doscientos Mil Pesos M/cte).

Para constancia se firma en Bogotá, a los 01 días del mes de Abril de 2013.

Cordialmente,



CLAUDIA ROSA VASQUEZ DURAN

Dirección de Talento Humano



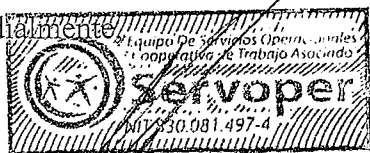
**EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA
DE TRABAJO ASOCIADO EQUIPO DE
SERVICIOS OPERACIONALES SERVOPER
NIT. 830.081.497-4**

CERTIFICA

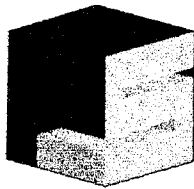
Que el señor **GAITAN RODRIGUEZ YESID LEANDRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80085826, fue trabajador asociado de esta Cooperativa mediante Acuerdo Cooperativo de Trabajo Asociado a termino indefinido, desde el día 21 de Abril de 2010 hasta el día 31 de enero de 2012, prestando sus servicios en los procesos que ejecutaba la Cooperativa en **J WALTER THOMPSON**, con funciones de **GRAFICO INVESTIGACION DIGITAL**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá a los doce (12) días del mes de octubre de 2012.

Cordialmente,



RAUL GUILLERMO RAMIREZ ORTEGA
Representante Legal



PAIDOSSUMMA

Asesorías y Consultorías
Para Construir Educación de Calidad
NIT 20.167.447-9

Bogotá D.C. 10 de octubre de 2012

A quien corresponda:

La suscrita Directora – Gerente de la organización Paidossumma – Asesorías y Consultorías en Educación,

CERTIFICA:

Que el señor YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80'085.826 de Bogotá, estuvo vinculado como investigador a cargo del procesamiento y análisis de información cuantitativa relacionada con Conocimientos, Aptitudes y Prácticas de Sexualidad y Construcción de Ciudadanía de jóvenes estudiantes de escuelas en distintas regiones del país, así como el diseño gráfico, multimedia y audiovisuales para consolidar y presentar los resultados finales de las encuestas CAP

Que este proyecto se ejecutó entre 27 de abril de 2009 y 17 de julio de 2009.

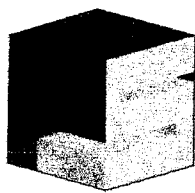
Que durante el tiempo laborado en esta oficina el señor YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ se desempeñó con alto sentido de responsabilidad, ética profesional, eficacia y eficiencia los procesos y resultados de las funciones a su cargo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para asuntos personales.
Dada en Bogotá a los 10 días del mes de marzo de 2012

Atentamente

GEORGINA AYALA DE CABRA
Directora – Gerente
PAIDOSSUMMA Asesorías y Consultorías

E-mail: paidossumma@yahoo.com
Móvil 3102421922



PAIDOSSUMMA

Asesorías y Consultorías
Para Construir Educación de Calidad
NIT 20.167.447-9

Bogotá D.C. 10 de octubre de 2012

A quien corresponda:

La suscrita Directora – Gerente de la organización Paidossumma – Asesorías y Consultorías en Educación,

CERTIFICA:

Que el señor YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 80'085.826 de Bogotá, estuvo vinculado como investigador a cargo de la realización de talleres, trabajo de campo con jóvenes, docentes y padres de familia pertenecientes a población vulnerable de distintas regiones del país, así como el diseño gráfico, multimedia y audiovisuales para consolidar y presentar los resultados finales de la Evaluación de la Experiencia Piloto del proyecto Escuela +, apropiación de medios y TICs en la Escuela (Discovery, Microsoft y Direct TV – Aliados del Proyecto).

Que este proyecto se ejecutó entre 17 de octubre de 2008 y 15 de abril de 2009.

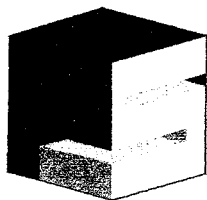
Que durante el tiempo laborado en este proyecto el señor YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ se desempeñó con alto sentido de responsabilidad, ética profesional, creatividad y un gran compromiso en el proceso de investigación, haciendo aportes significativos durante todas las fases del proyecto.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para asuntos personales.
Dada en Bogotá a los 10 días del mes de marzo de 2012

Atentamente

GEORGINA AYALA DE CABRA
Directora – Gerente
PAIDOSSUMMA Asesorías y Consultorías

E-mail: paidossumma@yahoo.com
Móvil 3102421922



PAIDOSSUMMA

Asesorías y Consultorías en Educación

Por la Excelencia Educativa

NIT 20.167.447-9

Bogotá D.C., 23 de marzo de 2010

A quien corresponda:

La suscrita Directora – Gerente de la organización Paidossumma – Asesorías y Consultorías en Educación,

CERTIFICA:

Que el señor YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.085.826 de Bogotá, estuvo vinculado como investigador a cargo de la realización de talleres, trabajo de campo con jóvenes, docentes y padres de familia pertenecientes a población vulnerable de distintas regiones del país, así como el diseño gráfico multimedia y audiovisuales para consolidar y presentar los resultados finales de la investigación del proyecto: "Evaluación del Impacto del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía" desarrollado por el Ministerio de Educación Nacional.

Este proyecto se ejecutó entre 17 de mayo de 2008 y 12 de octubre de 2008.

Que durante el tiempo laborado en esta oficina el señor YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ se desempeñó con alto sentido de responsabilidad, ética profesional, eficacia y eficiencia en los procesos y resultados de las funciones a su cargo.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para asuntos personales.

Dada en Bogotá a los 23 días del mes de marzo de 2010.

Atentamente


Georgina Ayala de Cabra
Directora Of. Paidossumma.
CC. 20.167.447 de Bogotá



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto

DESARROLLO URBANO

LA SUBDIRECTORA TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
DEL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO

HACE CONSTAR

STRH-2200 C 643

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se estableció que YESID LEANDRO GAITÁN RODRÍGUEZ, Identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 80.085.826 Expedida en Bogotá suscribió con este Instituto las siguientes órdenes de servicio :

Ord.de Servicio	Objeto Orden de Servicio	Fechas de Ejecución del al	Valor
DTA-PSP 844	brindar apoyo profesional a la oficina de gestión social, en el registro, recopilación y archivo de material fotográfico y filmográfico de los programas que adelanta el instituto, actualización de la página web del idu y registro de medios	03-Oct-06 02-Mar-07	\$ 7,500,000

Por tratarse de órdenes de prestación de servicio, regidos por la Ley 80 de 1993, no se genera relación laboral ni prestaciones sociales a favor del contratista.

Se expide la presente Constancia en Bogotá D.C. , a los **1 MAR. 2007**


MARTHA ELENA CARDOSO CAMACHO

Subdirectora Técnica de Recursos Humanos

E:Noel Yecid Prada

Bogotá sin indiferencia

Calle 22 N°6 - 27 Tel. 338 66 60 www.idu.gov.co Información: Línea 195

Telefónica



telecom

Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP
Transv. 60 (Av. Suba) No. 114 A-55
Bogotá D.C.
Tel (571) 593 5399
www.telefonica.com.co

CONSTANCIA

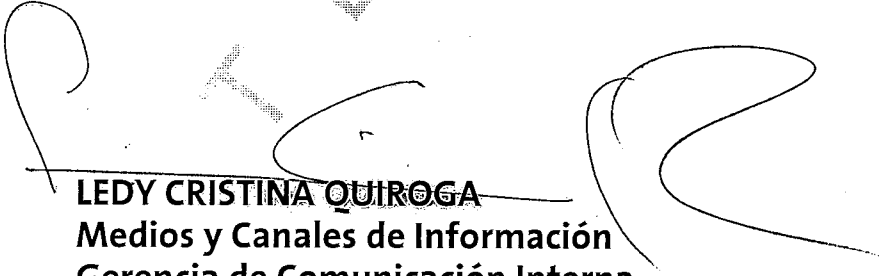
A QUIEN PUEDA INTERESAR

Certifico que el señor YESID LEANDRO GAITÁN , identificado con C.C 80'085.826 de Bogotá, participó como Co-investigador en el diagnóstico de comunicación interna a nivel nacional de Colombia Telecomunicaciones que se llevó a cabo entre enero y agosto de 2005.

El trabajo desarrollado contó con los estándares de calidad y precisión en la investigación requeridos por la Compañía y se realizó dentro de los términos de tiempo y condiciones de establecidas.

Se firma a los 18 días de abril en Bogotá.

Cordialmente,



LEDY CRISTINA QUIROGA

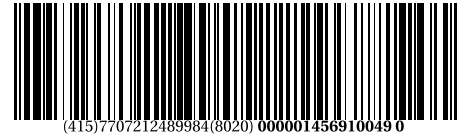
**Medios y Canales de Información
Gerencia de Comunicación Interna
Dirección de Comunicaciones Corporativas
Telefónica Telecom**

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14569100490



5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 8 5 8 2 6

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

☐

63. Formas asociativas

☐

65. Fondos

☐

66. Cooperativas

☐

68. Sin personería jurídica

☐

69. Otras organizaciones no clasificadas

☐

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados.

☐

67. Sociedades y organismos extranjeros

☐

70. Beneficio

☐

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase:

0 9

72. Número:

73. Fecha:

Año Mes Día

74. Número de Notaría:

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro:

2 0 0 3 0 9 2 3

77. No. Matrícula mercantil:

0 1 3 1 0 1 8 3

78. Departamento:

1 1

79. Ciudad/Municipio:

4

82. Nacional:

%

83. Nacional público:

%

84. Nacional privado:

%

85. Extranjero:

%

86. Extranjero público:

%

87. Extranjero privado:

%

Vigencia:

80. Desde:

Año Mes Día

81. Hasta:

Año Mes Día

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

☐

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1		Año Mes Día	
2		Año Mes Día	
3		Año Mes Día	
4		Año Mes Día	
5		Año Mes Día	

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País:

☐

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

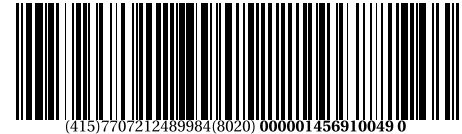
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14569100490



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 8 0 0 8 5 8 2 6 - 2	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
--	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica: Actividades de consultoría de gest 7 0 2 0 0
162. Nombre del establecimiento: FLORILEGIO	
163. Departamento: Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1
165. Dirección: CL 127 B BIS 5169 BL 15 AP 117	
166. Número de matrícula mercantil: 1 3 1 0 1 8 7	167. Fecha de la matrícula mercantil: 2 0 1 4 0 1 1 0
168. Teléfono: 7 4 9 3 7 2 7	169. Fecha de cierre MM DD
2	
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil; AAAA MM DD
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre AAAA MM DD
3	
160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
165. Dirección:	
166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil; AAAA MM DD
168. Teléfono:	169. Fecha de cierre AAAA MM DD

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

Tarjeta de Reservista Primera Clase

80085826

PERTENECE A LA RESERVA DE:

1A. LINEA

2A. LINEA

3A. LINEA

01 - DIC

2010

01 - 2020

APELLIDOS Y NOMBRES

GAITAN RODRIGUEZ

YESID LEANDRO

UM
BA513

ESP: Mil

FUSILERO

PROFESION

BACHILLER



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

80085826

TC. LEONARDO GÓMEZ VARGAS

14-JUL-1999

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de agosto de 2020, a las 13:53:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80085826
Código de Verificación	80085826200825135354

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 149209186



WEB

13:51:42

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 25 de agosto del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESID LEANDRO GAITAN RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80085826:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:58:46 horas del 25/08/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80085826**

Apellidos y Nombres: **GAITAN RODRIGUEZ YESID LEANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/08/2020 01:56:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 80085826 y Nombres: YESID LEANDRO GAITAN RODRIGUEZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 15312284 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información

5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

CE-006 - 0000000100 – 2020

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a EPS Sanitas S.A.:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 80085826
NOMBRES Y APELLIDOS	Gaitan Rodriguez, Yesid Leandro
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/07/2013
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gaitan Rodriguez, Yesid Leandro, a los 20 días del mes de mayo del año 2020.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Yiseth Johanna Corredor Ospina
Coordinadora de Gestión de la Afiliación.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **GAITAN RODRIGUEZ YESID LEANDRO** identificado(a) con **CC** número **80.085.826** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 15 de diciembre de 2000 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 20 de mayo de 2020.

Cordialmente,


Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2020052017213